

Respaldo total



Enrique Peña
Presidente
de México

“Son acciones apegadas a derecho; el gobierno de la república acompaña, respalda y acredita esas acciones”

Respalda medidas en Oaxaca

Acciones se apegaron a derecho, asegura EPN

COMPROMISO DEL GOBIERNO: que niños y jóvenes tengan una formación de calidad, afirma; el Presidente garantiza los derechos laborales de todos los maestros



Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.com.mx

El Presidente Enrique Peña manifestó su respaldo y acompañamiento a las acciones que anunció ayer el gobierno de Oaxaca en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para poner en marcha la Reforma Educativa.

“Son acciones concretas, apegadas a derecho, para restablecer la rectoría del Estado en materia educativa, especialmente en esa entidad, como lo mandata para todo el territorio nacional nuestra Constitución”, resaltó.

El jefe del Ejecutivo mencionó que su administración tiene el compromiso ético para hacer realidad que todos los jóvenes tengan acceso a una educación de calidad y que la Reforma Educativa realmente se instrumente en todo el país.

Al iniciar su discurso en el acto Unidos frente a las adicciones, en las instalaciones de la Secretaría de Marina, el primer mandatario recordó el amplio consenso político que hubo para aprobar esta mo-

dificación constitucional, de la cual destacó: “Claramente establece la rectoría del Estado mexicano para la educación que debe haber en nuestro país”.

Además, señaló que con la reforma se definen medidas orientadas especialmente a asegurar la calidad en la educación que reciben nuestros niños y jóvenes y se respetan los derechos laborales de las y los maestros de México.

En ese sentido, el Presidente pidió a los profesores que no se dejen engañar con que perderán su empleo y por el contrario, dijo que la evaluación que lleva a cabo el gobierno federal tiene la finalidad de profesionalizar la actividad docente.

“A quienes están ya en el Sistema Educativo les impone esta obligación de llevar

a cabo la evaluación, y aquellos que no acrediten los debidos conocimientos, pero que ya tienen derechos laborales adquiridos, son retirados de ser maestros frente al grupo para dedicarlos a alguna otra actividad dentro del sistema educativo”, precisó.

Añadió que la Reforma también impone a los nuevos maestros, es decir, a quienes a partir de la entrada en vigencia de esta modificación se incorporen como docentes al

sistema educativo, “la obligación que, de no aprobar los exámenes que regularmente tendrán que presentar, efectivamente se les retire del servicio magisterial al que eventualmente se incorporen”.

Por todo eso, abundó: “Pido a la sociedad no aceptar información tergiversada, distorsionada, de lo que realmente mandata nuestra Constitución”.

El Presidente Enrique Peña reiteró que el gobierno de la República se coordinará con el gobierno de Oaxaca para que estas medidas “aseguren la debida implementación de la Reforma Educativa; pero lo más importante, aseguren que en México haya cada día una educación de mayor calidad que realmente apoye a los niños y jóvenes de nuestro país”.

Enrique Peña
Presidente de México

“En el gobierno de la República respaldamos esta decisión. Tenemos el deber legal y el compromiso ético de hacer realidad el derecho de todos los niños y jóvenes a una educación de calidad”



Fecha 22.07.2015	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------



EL PRIMER
mandatario,
ayer, en acto en
la Secretaría de
Marina.